

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Los trabajadores y trabajadoras de la Administración española en Argentina, alrededor de 170 personas, están en huelga por tiempo indeterminado desde el pasado 29 de mayo. Según informa la prensa, no han recibido respuesta por parte del gobierno español a su reclamación de actualización salarial al IPC tras permanecer congelados sus sueldos por más de ocho años. Hay declaraciones estos días a la prensa por parte de empleadas que declaran tener el mismo sueldo desde 2006. Debido a la alta inflación en Argentina -con un incremento acumulado del 6,3% en los tres primeros meses de este año-, argumentan que han sufrido hasta un 34% de pérdida de poder adquisitivo en los últimos años. Es por ello que se reclama un incremento salarial inmediato del 25%, con efecto retroactivo desde el inicio de 2017, aumentos del 10% para 2018 y 2019 así como nuevos mecanismos de negociación.

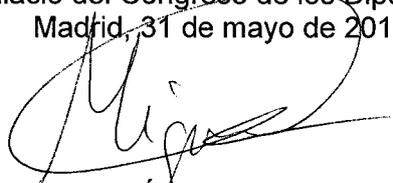
En el Consulado General en Buenos Aires se pueden llegar a tramitar hasta 200 pasaportes al día, entre solicitudes y renovaciones, y unas 70 aplicaciones de nacionalidad. Desde los sindicatos se denuncia la ausencia total de una voluntad de diálogo por parte del gobierno, lo que les ha obligado a ir a la huelga. La falta de respuesta del gobierno a esta situación provoca así no solo la continuidad de una injusta situación laboral sino también unos retrasos de importancia en los servicios consulares.

¿Por qué se niega el gobierno a dialogar con los trabajadores y trabajadoras de la Administración española en Argentina?

¿Por qué razón el gobierno, tras ocho años de congelación salarial en un país que soporta una de las inflaciones más altas del mundo, no atiende las reclamaciones de subidas salariales y actualizaciones sucesivas a la subida los precios?

¿Cuándo y cómo piensa el gobierno solucionar la devaluación de los salarios de estos trabajadores y trabajadoras españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 31 de mayo de 2017



Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM